Entrevista a Apol·lònia Julià, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares

Entrevista a Aportonia Julia, presidenta del fiustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Balea

"Nuestro objetivo es CIA consolidar la figura del Illes Ba Graduado Social"

El Colegio Oficial de Graduados de Baleares cuenta desde hace pocos meses con una nueva presidenta, Apol·lònia Julià. Para conocer mejor los matices que va a coger la institución, nos

## -Hace pocos meses fue proclamada presidenta del Colegio, ¿Cuáles son las principales líneas de su propuesta?

reunimos con ella.

El Graduado Social Colegiado es una garantía de profesionalidad y calidad para cualquier usuario, tanto empresa como particular, por lo que nuestra intención sigue siendo dedicar el máximo esfuerzo en la elaboración de formación continua, lo que sin duda es de vital importancia para cualquier Jurista, así como potenciar el Colegio como una entidad cercana y a disposición de todos.

## - ¿Qué objetivos tiene marcados a corto plazo?

Estamos planificando varias acciones en colaboración con la UIB, para

que los estudiantes de Grado de Relaciones Laborales, una vez accedan a la profesión de Graduado Social y por tanto, obligados a la colegiación, tengan vínculos de formación previa con el Colegio, - por ejemplo a través de asistencias programadas a la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral, así como asistencias gratuitas a conferencias -y por tanto, se sientan más cercanos a él.

Es necesario que los profesionales con mayor experiencia se sientan valorados y reconocidos, a la vez que los jóvenes o de reciente incorporación se sientan cómodos en nuestras instalaciones. También estamos introduciendo cambios a nivel de comunicación. Las redes sociales han hechos que la información hoy en día deba ser más rápida y debemos adecuarnos al momento actual.

## - ¿Y a largo?

Consolidar, en nuestra sociedad, la figura del Graduado Social como el técnico jurídico mejor preparado en cuestiones de ámbito laboral y social.



Que un ciudadano o una empresa tenga claro que ante una reclamación de salarios, un despido, una pensión de viudedad, jubilación, invalidez, la contratación de trabajadores, la gestión de sus recursos sociales, deben acudir ne-

cesariamente a un Graduado Social.
- ¿Qué les diría a los más jóvenes sobre el trabajo del Graduado Social?

Que como profesión de aplicación jurídica, debe ser vocacional. La profesión de Graduado Social permite un abanico muy amplio de posibilidades con diferentes opciones de futuro y especialización profesional, existiendo Graduados Sociales que realizan asistencias en acto de juicio, otros que realizan asesoramiento y gestión de empresas y/o trabajadores, otros que realizan sus funciones para una sola empresa como expertos en Recursos Humanos, los hay que se dedican a la Prevención de Riesgos Laborales o Auditores.

Sin duda, tras la dura crisis económica y la última Reforma Laboral llevada a cabo, la gestión y asesoramiento en cuestiones laborales ha adquirido una fuerte presencia en la actualidad, llegando a convertirse, tras la corrupción, en la segunda preocupación de todos los españoles.

También el futuro es muy prometedor para nuestra profesión, ya que tras la reforma en octubre de 2015 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en la que la que se confirmó la capacitación de los Graduados Sociales para formar parte del turno de oficio, queda poco para que se convierta en una realidad y así se reconozca a los Graduados Sociales en igualdad de condiciones que los Abogados y Procuradores. La alta especialización en los procedimientos de turno de oficio en el ámbito laboral y de la Seguridad Social, por parte de los Graduados Sociales supondrá una garantía adicional para los trabajadores y trabajadoras que, por falta de recursos, requieran de asistencia gratuita.



